

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Acta de individuos reunidos en el templo de San Agustín

13 June 1834

Ciudad de México, México D.F.

Content:

Acta de individuos reunidos en el templo de San Agustín del Distrito Federal para secundar el Plan de Cuernavaca, 13 de junio de 1834

A las nueve de la noche de este día reunidos en este [ilegible] San Agustín a [ilegible] una porción del pueblo formada de los ciudadanos y que [ilegible] ansiosa de cooperar a los nobles, justos y [ilegible] sentimientos y disposiciones que V.E. nuestro dignísimo presidente nos tiene indicados en su juicioso manifiesto vino por fin en acordar los siguientes artículos:

Primero. Todos los individuos reunidos en este punto protestan su obediencia al Excmo. Sr. presidente y a las autoridades que este magistrado conozca legítimas.

Segundo. Secunda esta fuerza en un todo el plan salvador de nuestros compatriotas de Cuernavaca.

Tercero. Satisfecha de que el gobierno supremo no hacía [ilegible] que saber la voluntad libre de los pueblos respetuosamente se le manifestará la de esta porción de habitantes mexicanos para los conductos del ilustre ayuntamiento y señor comandante general a quienes al efecto se oficiará.

Cuarto. Toda propiedad será respetada y el orden será nuestra divisa.

Quinto. Se remitirá copia de esta acta al Excmo. Sr. gobernador y tan luego como S.E. conteste se retirarán todos a su ejercicio o comercio.

Cuyos artículos admitidos unánimemente los aseguraron sostener bajo su firma en trece de junio del año de mil ochocientos treinta y cuatro.

José María Zepeda

Juan Acosta

Context:

This is a straightforward pronunciamiento de adhesión, in which the pronunciados offered their support and allegiance to the Plan of Cuernavaca of 25 May 1834.

WF

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=1542>